



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 01189-D-FLCH-18

Lima, 28 de noviembre del 2018

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.° 09216-FLCH-2018, mediante el cual la Directora del Centro de Idiomas de la Facultad, solicita la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de los siguientes cursos: Portugués para Maestristas y Doctorandos I, "Portugués para Maestristas y Doctorandos II, Portugués para Maestristas y Doctorandos II, Portugués para Maestristas y Doctorandos III.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 03859-R-16, de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.° 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.° 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 00655-R-18 de fecha 14 de febrero de 2018, se aprobó el Reglamento de Eventos Académicos Científicos y de Extensión de la Universidad de Nacional Mayor de San Marcos, en su artículo 3° alcance, establece registrarse previo a cualquier trámite encaminado a su realización, a través del aplicativo web que el vicerrectorado de investigación y posgrado (VRIP);

Que, mediante Resolución de Decanato N.° 1147-D-FLCH-18, se aprobó la autorización de la realización de los Cursos de Portugués dirigido a Maestristas y Doctorandos, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad;

Que, mediante Informe N.° 258-UPPR-D-FLCH-2018 la Jefa de la Unidad de Planificación señala la viabilidad para aprobar el presupuesto presentado por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, al Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:

SE RESUELVE:

1. **Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del curso "PORTUGUÉS PARA MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS I, DEL 13 AL 27 DE OCTUBRE 2018, PORTUGUÉS PARA MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS II, DEL 03 AL 24 DE NOVIEMBRE 2018, PORTUGUÉS PARA MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS III, DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE 2018, CÓDIGOS AUTOGENERADOS: BCZ2-18111203, QST9-18111203, L76R-18111203, , organizado por el Centro de Idiomas la Facultad, que se desarrollará del 13 al 27 de ; que a fojas dos (2) forman parte integrante de la presente Resolución de Decanato.**
2. **Encargar a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.**
3. **Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Letras mayúsculas del Perú y América



Ref.- RD N° 01189-D-FLCH-2018

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CURSO
"PORTUGUES PARA MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS I"**

**DEL 13 AL 27 DE OCTUBRE DE 2018
ORGANIZADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS**

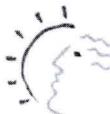
INGRESOS:	S/.	%
<i>1.3.3.3.1.2 – Servicios de Capacitación Portugués para Maestrías y Doctorandos I 11 participantes 11x 250.00 = S/. 2,750.00</i>	2,750.00	100%
TOTAL INGRESOS:	2,750.00	
EGRESOS:	1,512.50	
<i>23.27.11.99 Servicios Diversos 01 Docente</i>	1,237.50	45%
TRANSFERENCIAS: <i>10% a la Administración Central</i>	275.00	10%
REMANENTE DE LA ACTIVIDAD	1,237.50	45%
TOTAL EGRESOS, TRANSFERENCIA, REMANENTE	2,750.00	100%

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CURSO
"PORTUGUES PARA MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS II"**

**DEL 03 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORGANIZADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS**

INGRESOS:	S/.	%
<i>1.3.3.3.1.2 – Servicios de Capacitación Portugués para Maestrías y Doctorandos II 12 Participantes 12x S/. 250.00 =3,000.00</i>	3,000.00	100%
TOTAL INGRESOS:	3,000.00	
EGRESOS:	1,650.00	
<i>23.27.11.99 – Servicios Diversos 01 docente</i>	1,350.00	45%
TRANSFERENCIAS: <i>10% a la Administración Central</i>	300.00	10%
REMANENTE DE LA ACTIVIDAD	1,350.00	45%
TOTAL EGRESOS, TRANSFERENCIA, REMANENTE	3,000.00	100%

Dr. Haroldo O. Rojas de Rullón



Ref.- RD N° 01189-D-FLCH-2018

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CURSO
"PORTUGUES PARA MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS III"
DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INGRESOS:	S/.	%
1.3.3.3.1.2 – Servicio de Capacitación <i>Portugués para Maestristas y Doctorandos III</i> <i>12 Participantes: 15x 250.00 =3,000.00</i>	3,000.00	100%
TOTAL INGRESOS:	3,000.00	
EGRESOS:	1,650.00	
23.27.11.99 – Servicios Diversos <i>01 Docente</i>	1,350.00	45%
TRANSFERENCIAS: <i>10% A la Administración Central</i>	300.00	10%
REMANENTE DE LA ACTIVIDAD	1,350.00	45%
TOTAL EGRESOS Y REMANENTE	3,000.00	100%

Dr. [Signature]

Letras mayúsculas del Perú y América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Calle Germán Amézaga n. ° 375, Lima 1 - Perú. Ciudad universitaria (puerta 3)
Teléfonos: (051) (01) 452 4641 / (051) (01) 619 7000 - www.lettras.unmsm.edu.pe